ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere, núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 16.00
Por seis meses . . . . $ 5.50 | Número del día . . . . $ 0.04
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á "EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por semestre . . . . . $ 8.00
Por trimestre . . . . $ 4.50 | Por un año . . . . . $ 15.00

Montevideo—Miércoles 2 de Abril de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,278

Almanaque

Hoy miércoles 2 san Francisco de Paula. Sale el sol á las 6 horas y 11 minutos; pónese á las 5 horas y 50 minutos; Luna nueva el 8.

EL SIGLO

Progresos evidentes

La suspension del director de impuestos señor Juan A. Marquez, fué criticada por nosotros á causa de la forma en que la realizara el Poder Ejecutivo. Acusado de suspender á dicho funcionario porque las rentas bajaban, sin averiguar precisamente lo que en ese descenso pudiera ser ageno por completo á la voluntad humana, resultaba para todo espíritu imparcial, un acto digno de censura. — Reconocemos, sinceramente, que los hechos han dado la razon al señor Cuestas. Sin que esto importe reconocer como bueno el procedimiento escogido, pues á tal concesion nadie podria llegar, forzoso es convenir en que las investigaciones realizadas, que debieron seguir y no preceder á la suspension del señor Marquez, demuestran hasta la evidencia que la reparticion á cargo de aquel se hallaba en un estado lamentable de desorganizacion. Cada dia, nuevos hechos vienen á robustecer esa conviccion y ya no es posible dudar de que el presidente de la República, al preocuparse tan seriamente de modificar tal estado de cosas, presta un buen servicio al país y cumple con toda fidelidad su programa de administracion ordenada [illegible].

Para nosotros, no era una novedad la necesidad de prestar atencion especial á la recaudacion de impuestos. Hemos dicho ya, repetidas veces, que la tarea de un verdadero ministro de Hacienda, en las actuales circunstancias, [illegible] mas que la de hallar fuentes de recursos en nuevos gravámenes, [illegible] deficiencias que, sin duda, [illegible] en la distribucion y recaudacion de las rentas. Hemos lamentado siempre que no se tratara de modificar sistemas rutinarios que, desde hace años vienen funcionando sin una reforma fundamental. Persuadidos estamos que no solo en la oficina [illegible] sino en la mayor parte de las reparticiones recaudadoras habria mucho que hacer en el sentido expresado. Se creyó hace largo tiempo, que la oficina de [illegible] era un modelo de organizacion [illegible] bueno ha sido el desengaño [illegible], mas todavía, probable, que [illegible] con atencion é inteligencia [illegible] mecanismo de la administracion [illegible] se encontrara que son pocos los [illegible] que funcionan debidamente: [illegible] donde hay honradez no falta [illegible] y abandono: que la accion [illegible] del actual gobierno tiene [illegible] campo todavía; y que aún cuando [illegible] con ahinco para completar la [illegible] todavía quedaría buena parte para [illegible] de suceder.

[illegible] se sobrecoge, al pensar en [illegible] se habrá desquiciado la administracion pública durante los pasados [illegible], cuando actualmente, como [illegible] jefes de oficina y tambien se [illegible] qué clase de hombre desempeña la primera magistratura, llegan á [illegible] omisiones é irregularidades [illegible] que tanto vienen dando que [illegible]. Parece que los hábitos de [illegible] y de indiferencia respecto de [illegible] altos deberes que un cargo público impone se hubieran arraigado de [illegible] que no fuera posible ya corregirlos. No es así, felizmente; hoy tenemos varios ejemplos de oficinas que después de llegar al último límite del desorden, funcionan ya con admirable corrección. La empresa, en lo que al conjunto de la administracion se refiere, no puede ser de un dia: pero, dado el [illegible], ha de persistir en el futuro [illegible] pasen á otras manos las [illegible] del gobierno. Ha tenido el señor Cuestas, desde los primeros dias de su exaltacion al poder, un mérito indiscutible: haber demostrado que las afirmaciones de los que pintaban como incorregibles los abusos administrativos [illegible] de todo fundamento: que se [illegible] ir, sin temor, hasta donde el mal [illegible], y atacarlo en su raiz, hiriendo intereses bastardos y cortando prácticas que se juzgan legítimas por que se [illegible], sin que, como en algun momento llegó á creer y á decir, peligre [illegible] la estabilidad del gobierno. Ha [illegible] una senda abierta á los gobernantes futuros, obra que ha de ser ante la [illegible] un timbre de honor para el [illegible]. Si las extravagancias de [illegible] unidas á una política extraviada [illegible] oscurecer ese título á la consideracion pública, y dicho está que muchos lo desconocen, no pueden anularlo [illegible]. — El queda ahí, firme, pese á despecho de todas las exageraciones que lo desconozcan. — Queda [illegible] dejándonos para el porvenir, además de un precedente que será fecundo en resultados, una saludable enseñanza: [illegible] esforzarnos por que en el futuro, el cuadro pierda las sombras que lo empañan, armonizándose al fin, cosas que no pueden ni deben separarse: la buena administracion y la buena política.

Notas de Fénix

He querido ser el último en abandonar la famosa casa donde labré mi nido hace mas de seis lustros,—y en ella, en mi viejo escritorio, trazo estas líneas emocionado, profundamente emocionado al despedirme de tantos y tan queridos compañeros diseminados hoy por el destino, unidos ayer en el esfuerzo comun.

Yo sé que me esperan manos amigas y que el nuevo ambiente es el mismo que ha henchido mis pulmones é iluminado mi cerebro durante treinta y nueve años de labor en «El Siglo»,—desde el primer [illegible], tertulia-dia en que D. Adolfo Vaillant, [illegible] de la imprenta de D. Jaime Hernandez, concibió allí la idea de fundar un establecimiento tipográfico con elementos modernos, cuya adquisicion la hizo D. Alejandro Bernheim en Buenos Aires. Yo sé que, agobiado por el fardo de la edad he de encontrar un báculo en la benevolencia de mis lectores y en las consideraciones personales de quienes son ahora mis superiores gerárquicos; pero no obstante esas circunstancias favorables, no puedo, no, por más que me esfuerce, dejar de prorrumpir en un quejido del alma al darle un adiós al barrio, al techo, al suelo en que he echado raices, á la atmósfera que me ha circundado y en la cual flotan alegrías infinitas y tristezas inolvidables.

Juan Carlos Gomez, el poeta delicado, el periodista galano, dijo que en vano quería el tiempo borrar dos recuerdos: el primer amor y la amistad contraida en el destierro.

Tambien el compañerismo imprime una huella honda, imborrable, ya que la cadena forjada en las luchas de la vida, eslabon por eslabon, lleva en sí, en el órden moral, una fuerza de resistencia que triunfa de la materialidad y ennoblece al ser humano, manteniendo entre los hombres ese «no sé qué» mágico, indescriptible, que los agrupa y los consuela.

***

Ahora, á vivir, á trabajar con ahinco en pro de la nueva empresa que recoge la tradicion de «El Siglo» y que ha de mantenerla con altura.

Ahí está, en ese salon que representa una necrópolis, en retratos que hablan, Vaillant, el genio organizador, y con él como atributos el tintero de plomo en que empapaba su pluma aritmética y la balanza que pesó los primeros tipos. Ved á Fermin Ferreira, cuya voz estentórea dominaba á la muchedumbre. Mirad á Elbio Fernandez, llevando en su cuerpo el gérmen de la muerte, resaltando su barba negra las líneas correctas de su rostro pálido. El viejo Albistur, el maestro de la cultura periodística, aparece en esa galería reflejando en su ancha frente la imperturbable tranquilidad de su espíritu selecto. Yo oigo su voz, y recibo la confidencia de una preocupacion: la de ser enterrado vivo cual lo fué el doctor Spada. Otro cuadro hace desfilar ante mi vista fatigada á uno de los grandes factores de «El Siglo»: es D. Miguel Alvarez, cuyo talento privilegiado mantuvo y fomentó la rica herencia industrial, sin que desmereciera el altísimo concepto de honradez cívica que es uno de los timbres gloriosos de «El Siglo».

De intento no hago referencia á los sobrevivientes de esa tradicion; pero me forjo la idea de que todos ellos, algunos distanciados entre sí por el torbellino de los acontecimientos políticos, han de confundirse en un voto de estímulo á esta entidad moral é intelectual, á este diario que vive y palpita en las corrientes de la opinion,—á este diario que lleva en sus venas la esencia de aspiraciones y de sacrificios cívicos cuya enumeracion formaría un volumen repleto de saludables enseñanzas.

***

Hasta mañana.

Sur notre tombe [illegible] [illegible]

Otra vez hasta mañana, para encontrarnos en el asiento verdinegro y musgoso de nuestras pláticas.

Fénix.

Los empleados presos

INTERPELACION AL MINISTERIO

En la crónica parlamentaria encontrarán nuestros lectores, con algun detalle, la mocion del diputado Tiscornia para que se llame á los ministros á dar explicaciones respecto de las notas de los ministerios de Gobierno y Hacienda sobre obligaciones de los empleados públicos, y el debate que dicha mocion provocó. Allí se verá cómo, despues de algunos dimes y diretes, quedó aprobada, por el voto de los diputados nacionalistas y de un pequeño número de colorados.

Es lamentable la conducta de la mayoría colorada de la Cámara. En primer lugar, cuando un representante ó senador considera necesario que los ministros concurran al recinto parlamentario á dar explicaciones, parece que, sin motivos poderosos, no pueden sus colegas, oponerse al llamado de aquellos. Y esos motivos no existian en el presente caso. Los argumentos del doctor Antonio María Rodriguez eran de una pobreza lamentable. ¿Pues qué? ¿El Poder Ejecutivo dicta resoluciones que son evidentemente atentatorias, y un diputado no puede pedir que los ministros sean llamados al seno de la Cámara para que expliquen, si pueden, el alcance de la circular? — Nadie podria sostenerlo. El doctor Rodriguez opinaba que los ministros no darian mas explicaciones que las que han dado ya. Pues, si así fuera, sin perjuicio del ridículo en que caeria el Poder Ejecutivo, habria derecho para dirigirle una minuta significándole que la resolucion que pretende sostener, encierra un atropello á la libertad individual.— Bien sabemos que se podria contestar á esto con la socorrida teoría que no dá á la Asamblea mas accion sobre el Poder Ejecutivo que el juicio político; pero felizmente, la Cámara actual no parece dispuesta á aceptarla, segun resulta del voto concedido á la minuta de comunicacion proyectada por el señor diputado Pereda. — Es una suerte. Dicha teoría conduce, fatalmente, á la impotencia de las Cámaras en presencia de los avances del Poder Ejecutivo.

Para mañana, serán citados los ministros. Hay quien dice que no concurrirán, limitándose á dar explicaciones por escrito. No lo creemos. Si así fuera, probaria [illegible] que la Cámara diera por no recibidas las exp[illegible] y reiterara la citacion, en uso de fac[illegible] constitucionales indiscutibles.

El crimen de Molles

LA PESQUISA POLICIAL

Fallecimiento del jóven Aguerre

NUEVAS PRISIONES

Informes enviados ayer por la jefatura del Durazno al ministro de Gobierno, establecen que las policías del departamento se encuentran en plena actividad para el descubrimiento de los autores del asalto y asesinato en casa del estanciero Aguerre, de Molles.

El Juez Letrado prosigue con actividad la instruccion del sumario.

Desgraciadamente, ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que le infirieron los bandidos, el jóven Felipe Aguerre, despues de prestar declaracion.

Este desenlace era previsto, pues pasaron muchas horas antes de que se le prestaran servicios médicos.

El anciano Aguerre se halla en grave estado.

La policía ha detenido á dos sujetos sobre los que recaen vehementes sospechas de intervencion en el crimen.

Se ha ordenado la prision de otros tres sujetos sobre quienes tambien recaen sospechas.

Los informes anteriores los confirma el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en el Durazno:

Durazno, Abril 2—Debido á la actividad de nuestras autoridades, tanto civiles como policiales, quizá no demore en quedar esclarecido el horroroso crímen de Molles y pueda trasmitir la nueva del descubrimiento y captura de los autores.

Anoche falleció el hijo de Aguerre y éste se encuentra en gravísimo estado.

Aun permanece en el lugar del suceso el Juez Letrado y su actuario. Se han verificado varias prisiones y créese que entre los detenidos se encuentra alguno ó algunos de los autores del crímen que tanto ha conmovido á esta poblacion.—Corresponsal.

La direccion de la Penitenciaria

[illegible] estos últimos dias se han hecho gestiones á fin [illegible] que el coronel Bernassa y Jerez, fuera no[illegible] nombrado director de la Penitenciaria, puesto vaca[illegible] segun [illegible] renuncia presentada por el coronel [illegible] do Bazzano.

Parece que el coronel Bernassa y Jerez, en caso que se le ofreciera el puesto, no lo aceptaria.

En los círculos oficiales se aseguraba ayer que es probable que el gobierno confirme en su puesto al señor Juan Carlos Aicardi, que viene desempeñando interinamente la direccion de aquel establecimiento carcelario.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR CUÑARRO (B. M.)

Trámite

Á las 3 y 45 p. m. se declaró abierta la sesion dándose lectura del acta de la última que es aprobada.

—Se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del P. E. el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1902-1903.—(A la comision de Hacienda).

—El P. E. acusa recibo de la ley disponiendo se le tributaran honores fúnebres de Ministro de Estado al senador doctor José L. Terra. — (Archívese).

—La Comision de Legislacion se expide en las modificaciones del H. Senado al proyecto de ley sobre Sanidad marítima. — (Repártase).

—Don Juan G. Ingouville, gerente del Banco Comercial, solicita que V. H. recomiende á la comision de Hacienda el pronto despacho del asunto relativo al crédito que la institucion tiene contra el Estado. — (A sus antecedentes).

—Don Bautista Braceras, sucesor de los señores A. Brousson C.ª, solicita que V. H. se sirva resolver la solicitud sobre franquicias para la fabricacion de sombreros pendiente de dictámen de la Comision de Hacienda.—(A sus antecedentes).

—Doña Beatriz B. de Diaz, pide el pronto despacho de su solicitud anterior. —(A sus antecedentes).

—Doña Juana M. de Garcia, solicita que V. H. se sirva disponer que el Poder Ejecutivo le reforme la cédula de viudedad con arreglo á la ley y el abono de las diferencias de la pension que le han sido ya descontados.—(A la Comision de Milicias).

—El señor representante doctor Rodolfo Fonseca, solicita veinte dias de licencia para ausentarse del país.—(Concedida).

Dominio sobre tierras fiscales

Antes de entrar á la órden del dia se dá lectura de un proyecto del señor Juan Gil sobre dominio de tierras fiscales, que debidamente fundado por su autor pasa á la Comision de Legislacion.

Dicho proyecto lo encontrarán nuestros lectores en otra seccion del diario.

Reformas en el Cuerpo Legislativo

Enseguida el señor Romeu hace mocion para que la Cámara designe á dos diputados que conjuntamente con el presidente y con los dos señadores nombrados por la otra Cámara entiendan en las reformas proyectadas en el Cuerpo Legislativo.

—Se vota y resulta aprobada.

Aranceles de costas

El señor diputado Riestra presenta un largo proyecto sobre aranceles de costas que debidamente fundado pasa á la Comision de Legislacion.

La acefalía en las Juntas E. Administrativas

El doctor Romeu, solicita de la mesa que urja á la Comision de Legislacion la necesidad que hay en que despache á la brevedad posible los asuntos que respecto á acefalía de Juntas E. Administrativas en campaña, se hallan á su estudio, pues la prosecucion de tales acefalías ocasiona graves perjuicios á los departamentos en que tal hecho ocurre.

El señor Rosalio Rodriguez, manifiesta á nombre de la Comision, que si ésta no se ha ocupado de asunto tan importante, no ha sido porque ese no fuera su deseo, sino porque el señor Suarez, á cuyo estudio se hallan los antecedentes se halla ausente de Montevideo, con el permiso de la Cámara.

Agregó, que una vez llegado á la capital aquel miembro de la Comision, inmediatamente se tratará de resolver tan importante asunto.

El señor Presidente—Va á entrarse á la órden del dia.

Pedido de explicaciones al gobierno

El señor Tiscornia—Solicita la palabra para formular un pedido de explicaciones al Poder Ejecutivo respecto al alcance de la circular que prohibe á los empleados públicos salir fuera de la capital en los dias festivos.

A su juicio, la Cámara debe ocuparse del asunto y tomar una resolucion respecto de las facultades que se abroga el Poder Ejecutivo al tomar una medida como la que motivan sus palabras.

El Poder Ejecutivo, no puede, segun su opinion, tomar tal resolucion porque la Constitucion otorgue á dicho poder facultades de administrador—y entiende que solas las explicaciones que puedan dar los ministros de Gobierno y Hacienda, la Cámara se hallará habilitada para el terminar si con tal resolucion se ataca á la libertad individual ó si solo se ajusta al precepto constitucional á que ha hecho referencia.

Declara que la circular aparecida en los diarios de ayer, aclaratoria de la de diez y nueve de Marzo es un cúmulo de contrariedades, extrañando que sea precisamente el ministro de Hacienda el que la firme.

Y esa extrañeza tiene su explicacion [illegible] siguiente: en que el ministro [illegible] referido sostuvo [illegible] otra circular de fecha 26 de Marzo dirijida al Director de Impuestos Directos, precisamente todo lo contrario de lo que sostiene en la última mente firmada.

En ella, hacia presente á aquel funcionario, que habia tenido conocimiento de que varios de sus empleados, desconociendo la circular del ministro de Gobierno habian salido á las afueras de la ciudad, previniéndole que tuvieran cuidado de no incurrir en un nuevo desacato, pues de lo contrario serian castigados y detenidos inmediatamente.

Si se compara esta nota del ministro de Hacienda, con la aparecida ayer en la prensa, se verá que hay una notable diferencia, y se verá tambien, agrega el orador, que la extralimitacion del Poder Ejecutivo llegaria á cosas mucho mas graves, como es la amenaza de arresto de los empleados públicos.

Es posible que haya error en lo que á la nota de 26 de Marzo se refiere pero para saberlo es que propondrá que se remita á esta Cámara copia original de ella, á fin de no proceder sin fundamento serio:—así como tambien una lista de los empleados que solicitaron licencia, especificando las concedidas y las negadas.

Con esta lista sabremos si el Poder Ejecutivo procede de acuerdo con las razones que invoca en su circular; esto es, sabremos si ha negado licencia á empleados que tenian necesariamente que estar en el cumplimiento de su deber ó si se la ha negado á aquellos á quienes por el carácter de su empleo, no era necesaria su presencia en la capital.

De acuerdo con estas ideas expuestas á la ligera, presenta la siguiente mocion: «Para que la H. Cámara de Representantes pida al Poder Ejecutivo tenga á bien remitir á la mayor brevedad, copia auténtica de la nota pasada por el ministerio de Hacienda á la Direccion de Impuestos en 29 de Marzo ppdo., referente á los empleados públicos y una relacion de las solicitudes de licencia hechas al Superior Gobierno desde el 19 de Marzo hasta el 31 del mismo mes, especificando las concedidas y las negadas, invitando además á los ministros de Gobierno y Hacienda para dar informes en la sesion del jueves próximo sobre las circulares de fecha 19, 20 y 31 de Marzo dirijidas á las oficinas públicas, prohibiendo á los empleados ausentarse de la capital».

El señor Rodriguez (A. M.), manifiesta que le negará su voto á la mocion anterior por varias razones: la primera de ellas porque pedir informes y remision de copias de que tiene conocimiento la Cámara no tiene objeto desde que se vendria á conocer lo que ya todos los miembros de la Cámara saben; la segunda porque el pedido de copias y datos antecedentes que solicita el señor Tiscornia seria invadir atribuciones que solo incumben al Poder Administrador, que es en este caso el Poder Ejecutivo y la última porque si se considera que en las circulares del gobierno hay atentado á la libertad individual, lo que corresponderia seria proponer una ley que reglamente los derechos y los deberes de los empleados públicos y no la sancion de un pedido de explicaciones que á nada conduciria.

El señor Tiscornia contesta al doctor Rodriguez, diciéndole, que precisamente por no existir la ley que él indica que debe proponerse, el Poder Ejecutivo no ha podido abrogarse la facultad de impedir que los empleados públicos salgan fuera de sus horas de oficina del radio señalado en la circular.

A su juicio eso constituye un ataque á la libertad individual, pues la Constitucion de la República cuando habla de esas libertades, no hace especificacion de que ellas deben ser menores para los empleados públicos que para el resto de los ciudadanos.

Respecto á que los ministros nada nuevo adelantarian en el seno de la Cámara, cree que está en error el señor Rodriguez. Entiende que explicarian mas claramente de lo que lo hacen las circulares, cuál es el verdadero alcance de ellas y qué fines se han perseguido al dictarlas, y en virtud de qué ley ó disposicion se ha abrogado el Poder Ejecutivo las facultades que tanto se han criticado por la opinion pública.

Respecto al pedido de la nota original dirigida al Director de Impuestos que tambien combatió el señor Rodriguez, cree que la Cámara debe conocerla para saber si es ó no cierto que en ella se amenaza con el arresto á los empleados públicos que no acaten la circular, pues si así fuera, entonces la Cámara, á su juicio, debia tomar medidas para evitar que ese hecho se llevara á cabo.

El señor Gonzalez Lerena, habla despues, manifestando que él votará la mocion del señor Tiscornia siempre que se suprima la primera parte, pues entiende como el doctor Rodriguez que con ella la Cámara saldria de sus atribuciones.

Además, con esa supresion no dejaria de saber la Cámara lo que desea el señor Tiscornia, pues una vez que los ministros se hallen en ella, se les podria interrogar si es ó no exacto, lo que segun «El Dia» dice la nota dirigida por el ministro de Hacienda al señor Director de Impuestos Directos.

El señor Tiscornia, convencido por las razones aducidas por el señor Gonzalez Lerena, suprime entonces la primera parte de su mocion, dejándola reducida á que se invite á los ministros para la reunion que el jueves celebrará la Cámara á fin de que expliquen lo relativo á la famosa circular.

Habla despues el doctor Espalter combatiendo la mocion apesar de su reforma aduciendo algunos otros argumentos que no habia hecho el doctor Rodriguez.

Le contesta el diputado interpelante y el señor diputado Pereda, que defiende caluroșamente al señor Tiscornia, despues de lo cual se vota la mocion, que es aprobada por escasa mayoría, pues la votó solamente todo el grupo nacionalista y siete diputados colorados.

Los sucesos de San José

MINUTA DE COMUNICACION AL P. E.

El señor Pereda—Hace uso de la palabra [illegible] historiando lo que viene sucediendo en algunos departamentos de campaña, en los cuales se cometen crímenes, asaltos y otros hechos análogos que hacen peligrosa la vida en ellos.—Además los sucesos ocurridos últimamente en San José hacen necesaria, á juicio del orador, la instruccion de un sumario en forma para el esclarecimiento completo de los hechos.

De acuerdo con estas ideas, expone el orador diversos argumentos para justificar una minuta de comunicacion que propone se dirija al Poder Ejecutivo, pidiendo explique las medidas tomadas para evitar la repeticion de crímenes y otros hechos punibles que vienen cometiéndose en la campaña y que se instruya un sumario detenido y meditado á fin de averiguar en qué forma se produjeron los sucesos entre la policía de San José y un grupo de ciudadanos de aquel departamento, hechos que son del dominio público por el relato que de ellos hizo la prensa en oportunidad.

El señor Roxlo hace uso de la palabra apoyando calurosamente la mocion del señor Pereda en la parte que se refiere á la instruccion de un sumario para averiguar lo sucedido últimamente en San José.—Entiende que con ello se le dá ocasion al jefe político de aquel departamento para [illegible] de los cargos que contra él se han formulado, pues no duda de que aquel funcionario no ha procedido en la forma incorrecta que se le atribuye.

El señor Lopez—Declara que votará tambien la minuta, pero siempre que se suprima la primera parte de ella, pues él no dá la importancia que le atribuye el señor diputado por Paysandú á los sucesos que se cometen en campaña.

Son hechos criminales que en todas partes del mundo se producen, sin que las Cámaras tomen la participacion que el señor Pereda pretende que asuma la nuestra.

El señor Pereda, en vista de lo expuesto por los señores Roxlo y Lopez, reduce la minuta de comunicacion á pedir al gobierno la instruccion de un sumario para el esclarecimiento completo de los sucesos ocurridos en San José el jueves de la semana último.

Se vota si se aprueba esta minuta y el resultado es afirmativo.

Con esto queda terminado el acto, levantándose la sesion á las 6 y 15.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

UN NOMBRAMIENTO

En los círculos oficiales se hablaba ayer de que el señor Justo José Mendoza, hijo del actual senador por Canelones, sería nombrado de un momento á otro, segundo prosecretario de la presidencia de la República.

A estar á datos que consideramos fidedignos, el decreto respectivo se tiraria hoy por el ministerio de Gobierno.

Ecos sociales

El Foto Club de Montevideo realizará el domingo 6 del corriente su primera excursion fotográfico-artística al arroyo de Pando, partiendo los socios inscriptos en el tren que sale á las [illegible] a. m. de la Estacion del Ferrocarril Central.

El registro de inscripcion estará abierto en el local social hasta las 12 p. m. del sábado 5.

El número de adherentes es ya bastante numeroso.

—El sábado, el ministro de Chile señor Bascuñan y su esposa, ofrecerán un diner á un grupo de sus relaciones.

Con esta comida el señor Bascuñan y su esposa inaugurarán la serie de fiestas que se proponen ofrecer á nuestra sociedad en la temporada de invierno.

Con tal motivo la morada de la legacion de Chile, en la calle Piedras, ha sido espléndidamente alhajada.

—A mediados del mes los jefes y oficiales del acorazado norteamericano «Iowa» ofrecerán una gran fiesta abordo de dicha nave, retribuyendo así las atenciones que han recibido desde su llegada á Montevideo.

La fiesta consistirá en una matinée, á la que serán invitadas numerosas familias de nuestra sociedad.

—Regresaron á la ciudad el señor E. Brunel y su familia.

—En breve regresará de Santa Lucía, donde actualmente pasa una temporada, la familia del señor Ernesto Capurro.

—A fin de mes regresarán á la ciudad y se instalarán en su casa de la calle Sarandí, el señor Agustin Piera y su familia, que actualmente se encuentran en Villa Colon.

—Ayer regresó á la ciudad despues de pasar una temporada en la Cabaña Las Acacias, la familia del doctor Adolfo Artagaveitya.

—En el próximo viaje del vapor «Tabaré» regresará á Rocha el doctor Florencio Martinez Rodriguez, que se encuentra desde hace varios dias entre nosotros.

—Procedente del Durazno llegó ayer el diputado don Juan M. Echeverrito.

—Regresó ayer de la Estacion Progreso el jóven Francisco Estrázulas Folle.

—A mediados del mes entrante llegarán de Europa el señor Mario Garron y su esposa la señora Elena Ungo.

Permanecerán una temporada en esta ciudad partiendo despues para el Brasil, donde el señor Garron desempeñará el puesto de cónsul de Italia en una de las ciudades de Rio Grande.

—Se encuentra mejorado el jóven Javier Alvarez Moulié.

—Continúa enfermo de algun cuidado el general Fortunato Flores. Anteanoche el enfermo estuvo bastante mal, pero ayer pudo descansar un poco durante el día.

—Se encuentra restablecida la señora Elvira M. de Palomeque.

—Despues de larga enfermedad falleció en Rio Negro la señora Flora C. de Young, que se encontraba enferma en la estancia de su hermano el señor David Cash.

La extinta era viuda del señor Carlos Young.

.—Numerosa concurrencia acompañó á la última morada los restos del señor Antonio Magariños, fallecido anteayer.

—El jueves se verificarán en la iglesia de San Francisco varias misas por el señor Clodomiro de Arteaga.

—El sábado se embarcan para Europa en el vapor «Chili» el señor Carlos More Franco, de la casa Minelli y Gonzalez, y el jóven Pablo Minelli. Este último se dirige á Paris, donde permanecerá una temporada, partiendo despues para Hamburgo á fin de dedicarse allí durante dos años á estudios comerciales.

—Procedente de Rio Janeiro se encuentra entre nosotros, el capitan de fragata de la armada brasileña señor José M. de Sampaio.

—De Buenos Aires llegaron ayer el señor Carlos Algelt y su familia.

—Regresó de Buenos Aires, donde pasó varios dias, el jóven Doroteo García Lagos.

—De la misma ciudad llegaron ayer el señor Elias García y su familia.

—En estos dias regresan á la vecina orilla el doctor Córdoba, médico forense de Buenos Aires y su familia, que se encuentran hospedados en el Hotel Central.

—En estos dias regresan á Buenos Aires las siguientes personas: Dámaso Del Campo y familia, Alejandro Vazquez, Enrique De-María y familia, Matías Godoy y familia, Carlos Diaz B. y familia, José Resta y familia, Luis F. Botet.

—Regresaron á Buenos Aires el señor Jorge Prims y las señoritas Julia y Matilde Prims, que pasaron una corta temporada en Montevideo.

—En Mayo partirá para Europa el señor Frank Henderson, gerente del Ferrocarril del Sud Argentino.

—En breve llegarán de Buenos Aires el doctor Leopoldo Arnaud y su familia.

—Para Setiembre se anuncia la boda de la señorita Mirra Rossati con el señor Gualberto Ros.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Elvira Sufferu Arteaga y el doctor Federico Texo.

La boda se verificará en breve. Fijará la nueva pareja su residencia en Buenos Aires, donde el doctor Texo tiene su consultorio.

—En el «Reina María Cristina» partieron ayer para España el doctor Francisco Señor y Capdevila y su familia.

[illegible] se embarcaron los viajeros en el vapor «Emperor» [illegible] hasta á bordo por la [illegible] personas que fueron al [illegible] entre las cuales recordamos á las siguientes familias: de Arteaga (T.), Marcos, Mullin, Armas, Rey, Ayala, Visar, Marques, Villamajor [illegible] señor [illegible] G. Ontiveros y Serrano, ministro de España, doctor Matías Moreno Cruz, cónsul de Chile y Paraguay, Bernardino Ayala, Ramon Rivera, [illegible] García Ontiveros y Laplana, asesor de la legacion de España, Vazquez Cores, Telesforo Arteaga, arquitecto Emilio Boix, ingeniero Ernesto Marques, doctor Cuenca, doctor Manuel Herrera y Reissig, señores Perez, Jimenez de Aréchaga, Echeverry, Montaner, Portillo, Carrau y otros.

—En breve regresarán de la estancia en Casupá el señor Tomás Howard Arrien, su familia, la señorita Esperanza Tosavent y el jóven José Tosavent.

—Regresaron de Flores los jóvenes Mario Balparda Blanco y Cesáreo A. Soto.

—Despues de haber hecho una gira comercial por el interior de la república, regresó el señor José Irastorza.

—De Pan de Azúcar vino ayer el jóven Eduardo Albanell.

—La comida con que un grupo de amigos despide de la vida de soltero al jóven Rafael Victorica, ha quedado postergada para el 30 del corriente. Se efectuará en la «Imperial Confitería».

—Despues de permanecer una larga temporada en Las Piedras regresaron á la ciudad el señor Telesforo Arteaga y su familia.

—De Las Piedras regresó la familia de Rios Lara.

—La compañía dramática italiana de Teresa Mariani que nos visitará este invierno dará una serie de representaciones especiales, como [illegible] en [illegible] alguna gira artística por España.

Las representaciones serán de [illegible] y se llamarán [illegible] blancas. El calificativo basta por sí mismo á designar el carácter de [illegible] veladas. Su solo título indica que serán dedicadas á las niñas, á menudo privadas de asistir al teatro por el vidrioso repertorio hoy generalmente en boga.

Estos espectáculos ya han sido inaugurados en Buenos Aires por la Mariani, habiendo representado «El Pequeño Lord», obra en la cual la distinguida actriz italiana desempeña el papel de un niño de once años.

Jefatura de la Capital

TOMA DE POSESION DEL CORONEL PEREYRA

Esta tarde á las tres el ministro de Gobierno dará posesion del cargo de jefe político de la capital, al coronel Zoilo Pereyra.

El gobierno ha dispuesto que la entrega se haga bajo inventario, como es de práctica.

El oficial 2.º de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría, don Heracio C. Fariña, intervendrá en la entrega.

Se hallarán presentes en ese acto, respondiendo á la órden recibida, el personal de la reparticion, los comisarios seccionales é inspectores de zona.

Congreso Nacionalista

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena, pues el doctor Vasquez Acevedo se halla algo enfermo, se reunió anoche á las nueve el congreso elector nacionalista con el objeto de conocer la contestacion de los miembros electos y de proceder á la designacion de suplentes.

Los comisionados para entrevistarse con aquellos, dieron cuenta de su mision.

Casi todos los electos habian pedido plazo hasta hoy para contestar definitivamente, mostrándose dispuestos á aceptar, excepcion hecha del doctor Martin Berinduague, quien declaró que debido á circunstancias especiales se veia en el caso de declinar su nombramiento.

Así mismo se hizo saber que el doctor Diego Martinez se hallaba en el Salto, y en consecuencia el congreso resolvió pedirle telegráficamente su aceptacion.

Además se tomó conocimiento de que el doctor Baena no se encontraria hoy en esta capital, pues debido á una desgracia de familia, habia resuelto demorar hasta mañana su embarque en Buenos Aires, de manera que recien pasado mañana se sabrá si acepta ó no el cargo de presidente del directorio.

En vista de lo que dejamos reseñado, el congreso nacionalista resolvió levantar la sesion, y reunirse esta tarde á las cuatro, para proceder á llenar las vacantes de titulares que se produzcan y á la eleccion de los suplentes.

LA BECA DE PINTURA

Presentacion de solicitudes

Ayer venció el plazo fijado por el jurado para la presentacion de solicitudes.

Se preparan á disputar la beca los señores: Manuel Rosé, Fernando Cornú, Guillermo Enrique Taylor, Augusto G. Hoch, Alejandro Marquez Gomez, Miguel Antonio Flangini, Carlos M. Herrera, Carlos Ramon Massini, Juan Nocetti y Pedro Blanes Viale.

Las solicitudes serán pasadas hoy por la secretaría del ministerio de Fomento al jurado que presidirá el concurso.

ASUNTO MUÑOZ-GURRUCHAGA

SENTENCIA APELADA

Como noticiamos en nuestra edicion de ayer tarde, el juez doctor Rovira dictó sentencia en el juicio seguido por el doctor Garruchaga, agente fiscal de Maldonado, contra el señor Juan J. Muñoz, jefe político del mismo departamento, condenando á éste en costas y costos, daños y perjuicios y á seis meses de prision ó multa equivalente.

Notificado el doctor Palomeque de esta sentencia, presentó en el dia un escrito apelando de ella é interponiendo el recurso de nulidad.

Direccion de Impuestos Directos

NUEVO SUBDIRECTOR

Con motivo de la suspension del señor Dalmiro Felippone, subdirector de la oficina de Impuestos Directos, el gobierno ha resuelto confiar interinamente aquel cargo al señor Victor Rayneri, jefe de la Seccion Valores.

El director de la oficina, señor Gabriel Zás, dará hoy posesion del puesto al señor Rayneri.

VOCES AMIGAS

A las felicitaciones y frases de aliento que algunos estimables colegas nacionales y extranjeros nos han dirigido, con motivo de la fusion de «La Razon» y «El Siglo», tenemos que agregar el suelto que va enseguida, perteneciente á «El Tiempo» [illegible]:

«Pensamos que la unificacion de los dos grandes órganos de publicidad [illegible] [illegible]

[illegible]

Un proyecto del doctor Lapeyre

LOS EMPLEOS MUNICIPALES

El activo director de Salubridad, doctor Lapeyre, presentó [illegible] á la corporacion municipal el proyecto siguiente:

Considerando que las prácticas administrativas aconsejan llenar los puestos públicos con la mayor cantidad de personas idóneas, para obtener de esa manera un personal competente y responsable;

Considerando que esa idoneidad por principio general se encuentra en las personas tituladas que salen de la Universidad despues de haber consagrado varios años al estudio de [illegible];

Considerando que en tales circunstancias [illegible] las ventajas que reportaría á la cosa pública utilizar los servicios competentes de aquellas personas;

Considerando que esa utilidad resulta mas evidente tratándose de las oficinas de la Junta E. Administrativa, á cuya corporacion se llevan por el voto público personas honorables y de trabajo, pero sin conocimientos que exije la marcha regular y administrativa de cada reparticion;

La corporacion resuelve:

Artículo 1.º Desde la presente fecha, las vacantes que se produzcan en los puestos de secretario general, contador y tesorero de la honorable Junta, así como los de secretarios de [illegible] de Salubridad, Abasto, Obras Municipales, Cementerios y Rodados, Paseos y Jardines y Alumbrado, [illegible] [illegible] Administrativo [illegible] Patria y Comercio Mercantil.

Art. 2.º Los puestos [illegible] [illegible] en Derecho Constitucional, Legislacion Patria, Contabilidad y Teneduría de Libros.

En presencia de que dicha corporacion [illegible] pasado á estudio de una comision especial compuesta de los vocales Cabillo, Matos y Spangenberg.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La Junta Electoral se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Tulio Freire y con asistencia de los vocales Semería, Beherregaray, Piera, Legrand y Ferreira.

Se resolvió no hacer lugar á las renuncias presentadas por los miembros de comisiones inscriptoras señores José Pons (hijo), Vicente Carricondo y Luis E. Sedré.

En cuanto á la del señor Vicente Barcia y con motivo de la apelacion interpuesta, se acordó elevarla al Superior Tribunal de Justicia.

Fueron nombrados para componer mesas inscriptoras en las secciones que á continuacion se expresan, los siguientes señores:

Tercera seccion, tercer suplente, Francisco Guarch Rodriguez; sexta id., segundo titular, Carlos A. Colombo; décima séptima id., quinto suplente, Gerónimo Dutra; décima octava, segundo titular, Juan M. Sorin (hijo); vigésima id., quinto suplente, Ricardo Valdez García.

El secretario de la corporacion señor Piera hizo mocion para que las comisiones que funcionarán el domingo puedan instalarse con cuatro miembros.

La mocion dió lugar á un prolongado debate, resolviéndose que las mesas no pueden funcionar con menos de cinco miembros, ya sean titulares ó suplentes.

La secretaría de la Cámara de Representantes ha remitido á la Junta los tomos de los diarios de sesiones correspondientes al año 1892 y los publicados desde 1899 á 1901 que le fueron solicitados para consultar la discusion de las leyes electorales.

Se acordó solicitar del gobierno la remision de 50 cuadernos para las inscripciones é igual cantidad para las copias, así como tambien 2000 formularios de certificados parroquiales.

EL PALACIO ARZOBISPAL

UN ARREGLO

En virtud de un arreglo que acaba de celebrarse entre los herederos de la señora Sofía Jackson de Buxareo, y el doctor Mariano Soler, el arzobispado de Montevideo no se instalará ya en el espléndido edificio de la calle Uruguay esquina de Andes, que por disposicion testamentaria estaba destinado á servir de alojamiento á la primera autoridad eclesiástica de nuestro país.

Para instalar su alojamiento en aquel hermoso palacio de vastas proporciones y cuya construccion y decorado es lujosísimo, habia necesidad de emplear en muebles y accesorios, una suma de dinero muy superior á los recursos de que dispone la curia eclesiástica, y esta dificultad insuperable venía retardando el traslado de aquellas oficinas y de la propia residencia de monseñor Soler al palacio Buxareo.

El arreglo á que hemos hecho referencia viene á salvar esta dificultad y gracias á él el arzobispado tendrá en breve casa propia:

Los herederos de la señora Sofía Jackson de Buxareo han adquirido para el arzobispado, en cambio de la que debia pertenecer á éste, la casa de la viuda de Lecocq en la calle Treinta y Tres, á cuyo arreglo se dará principio en breve, empleándose en las reformas que el edificio exige, y en el amueblado con que debe ser dispuesto para el objeto á que se le destina, la diferencia de capital que resulte entre el costo de dicha propiedad y el valor del palacio Buxareo que se hará tasar con ese fin.

TIERRAS FISCALES

PROYECTO DEL DOCTOR GIL

El doctor Juan Gil presentó ayer á la Cámara de Representantes un proyecto relativo á las tierras fiscales detentadas por particulares, acompañándolo de una extensa exposicion de motivos [illegible].

Hizo el doctor Gil el estudio de todas las disposiciones del proyecto, [illegible] [illegible] que se profesan sobre la materia, y adoptando un término medio, equitativo y prudente, tendente á conciliar, como es de buena política, los intereses privados con los intereses públicos.

He aquí su texto:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º Los ocupantes de tierras fiscales que quieran obtener la propiedad de ellas, deberán, dentro del término de tres meses contados desde la promulgacion [illegible] [illegible] al Estado la fraccion ocupada.—[illegible] dicha fraccion.

Art. 2.º [illegible]

[illegible]

Art. [illegible] El Agente Fiscal será oido é intervendrá como parte, en todo el curso del juicio.

Art. [illegible] En estos juicios se seguirá [illegible] [illegible].

Art. [illegible] Las costas [illegible] en estos juicios corresponderán á la parte del Agente Fiscal, [illegible].

Los gastos de [illegible] serán comunes á las partes, pero la cuota correspondiente al Fisco [illegible] de la tierra fiscal.

Art. 7.º Se fija como precio de las tierras fiscales el [illegible] por la Ley de Contribucion Inmobiliaria para los campos en que dichas tierras estén comprendidas.

Art. 8.º El comprador de tierras fiscales podrá pagar el precio de una sola vez [illegible] pago íntegro.

Art. 9.º [illegible]

[illegible] particulares.—En estos casos, [illegible]

Art. 10. [illegible] de la Republica [illegible] Banco [illegible]

Art. 11. [illegible]

[illegible] Juan Gil, representante por el departamento de Soriano.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Febrero ppdo., lo siguiente:

Jefaturas de la capital [illegible], Durazno, Rivera y Maldonado, Instruccion Primaria [illegible] y Cuerpo Diplomático [illegible].

Además se hará un aparte para el pago del Cuerpo Legislativo por Marzo.

El total de los pagos de hoy es de 21,050 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto de Montevideo, la suma de $ 2.850,53, que ayer fué colocada en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera.

Percepcion de rentas

La Direccion G. de Impuestos ha hecho saber al ministerio de Hacienda que el 31 de Marzo ppdo. se percibió por contribucion inmobiliaria $ 150,58 y por patentes de giro, 770.

Extincion de títulos

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer de la Contaduría la relacion de los títulos de las diversas deudas que el 31 de Marzo ppdo., fueron extinguidos en esa oficina por el fuego, y que representan la suma de 282.850 pesos.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Deuda Española 33.ª amortizacion (saldo) $ 100.00.

Id Italiana 55.ª amortizacion (saldo), $ 850.00; 56.ª id 21.800.

Id. Empréstito Brasilero 15.ª amortizacion. $ 33.500.

Id de Garantía 20.ª amortizacion, pesos 56.900.

Id Interior Unificada 20.ª amortizacion, $ 154.600.

Id Empréstito Extraordinario de 1897, 3.ª serie, 10.ª amortizacion, $ 7.900.

Id id id ley 29 de Abril de 1901, 2.ª amortizacion, $ 7.200.

Correos y Telégrafos

La Direccion General ha nombrado recientemente agentes vecinales á los señores siguientes:

Agencia núm. 30, Uruguay 277, Infanzon y Etcheverry en sustitucion de Vastra Hnos. que renunciaron.

Agencia núm. 6, Reconquista y Colon, Costa y García, en reemplazo de Vicente Vazquez que renunció.

Agencia núm. 21, Florida y Valles, José García en sustitucion de S. Calera.

Agencia núm. 39, 18 de Julio y Yí, Hector Canessa, en sustitucion de P. Schiappacase que renunció.

Con el número 8 se ha establecida una nueva agencia vecinal en la calle Rivera esquina Victoria, á cargo de don Miguel de Leon.

Jefatura de Soriano

Despues de haber pasado una temporada en esta capital con licencia superior para restablecer su salud quebrantada, partió ayer para Mercedes, en compañía de su familia, el jefe político de Soriano.

El señor Sotomayor se despidió del presidente de la República y de los ministros de Gobierno y Guerra y Marina.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LA MEDIACION DE ALEMANIA

DESMENTIDO DE MR. KUYPER

Convocacion de burghers

REUNION DE JEFES BOERS

En persecucion de Delarey

LAS TROPAS DE FRENCH

NUEVOS REFUERZOS

LA MORTALIDAD EN LOS RECONCENTRADOS

PARIS, 1.º—«Le Figaro», ocupándose de las negociaciones relativas á la pacificacion de Sud Africa, dice hoy que es incierto que el doctor A. Kuyper, ministro del Interior de Holanda, se haya dirigido al gobierno aleman pidiéndole que interponga sus buenos oficios para poner término á la guerra anglo-boer.

LONDRES, 1.º—Telegrafían de Sud Africa al «Daily Chronicle» que el general [illegible] [illegible]

LONDRES, 1.º—[illegible] presidente de Orange, Steyn, [illegible] el general boer Delarey, con el objeto de tratar con él los asuntos relativos á las negociaciones de paz [illegible].

Agrega el despacho que se espera que el general Luis Botha [illegible] para terminar la guerra.

LONDRES, 1.º—El War Office ha recibido hoy un despacho del generalísimo Kitchener comunicando que las tropas que manda el general británico French [illegible] de la Colonia del Cabo.

La jefe [illegible] ha enviado á French un parlamentario para tratar [illegible] rendicion.

LONDRES, 1.º — Telegrafían de [illegible] [illegible] partido de [illegible] á incorporarse á las tropas británicas de Sud Africa, 2000 hombres de infantería.

LONDRES, 1.º—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho de Sud Africa informando que durante la semana que acaba de terminar fallecieron en los campamentos de los reconcentrados [illegible] personas, entre adultos y niños, hombres y mujeres.

LONDRES, 1.º—El general Kitchener ha enviado un telegrama al War Office informando que fuertes columnas británicas tendidas en una extension de varias millas avanzan sobre las tropas boers que manda el general Delarey.

Manifiesta el generalísimo inglés que un combate es inminente, pues el jefe boer se halla ya casi rodeado y es muy probable que esta vez se le inflija una derrota que aniquile por completo su comando.

Italia

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

ENTREVISTA Á VON BULOW

DECLARACIONES DEL CANCILLER

El tratado anglo-japonés

LA ALIANZA FRANCO-RUSA

LA CUESTION DE LA TRIPOLITANIA

CONFERENCIAS CAMBON-PRINETTI

ROMA, 1.º—Comunican de Venecia que el canciller del imperio aleman, conde von Bulow, ha sido entrevistado hoy por un periodista de esa ciudad sobre la conferencia que [illegible] mana pasada con el ministro de Relaciones Exteriores de este país, honorable Giulio Prinetti [illegible].

[illegible]

Interrogado respecto á las miras que el gobierno aleman tiene acerca de los asuntos del Mediterráneo, y especialmente la cuestion de la Tripolitania que tanto preocupa en estos dias á la política europea en general, y en particular á Italia, declaró el canciller que Alemania no tiene en ella otro interés que no sea el que pueda guiar la accion conjunta de los dos aliados y el desarrollo pacífico de su influencia en aquella region.

Despues el conde von Bulow hizo grandes elogios del tacto con que el gobierno italiano trata las mas delicadas cuestiones de la política internacional, agregando que ese tacto acrece sobremanera el prestigio de Italia y de sus hombres, haciendo que se devuelva al país la confianza que estuvieron á punto de hacerle perder algunos actos de ciertos gobernantes anteriores.

Al hablar así dijo que el reino contará pocas veces con un gabinete como el que tiene actualmente, tanto por los elementos valiosísimos que lo componen como por la armonía que los une. Del presidente del Consejo, honorable José Zanardelli, hizo ardientes elogios, ponderando sobremanera su patriotismo y la sabiduría con que trata las mas arduas cuestiones.

Pedida, luego, su opinion acerca de la actitud que asumirian Italia y Alemania frente á la celebracion del tratado anglo-japonés y á la alianza franco-rusa, manifestó el canciller que los gobiernos italiano y germánico no se alarman por ello en lo mas mínimo, no habiendo en nada cambiado su propósito de conservar la integridad territorial de ambos países en el Celeste Imperio y en las costas del océano Pacífico.

ROMA, 2—Todos los diarios se ocupan de las conferencias celebradas entre el ministro de Relaciones Exteriores, honorable Giulio Prinetti y el embajador francés en Londres, Mr. Jules Cambon, que se halla en esta capital.

En los círculos políticos se afirma que estas entrevistas tienen estrecha relacion con la cuestion de la Tripolitania y con las gestiones diplomáticas entabladas entre Italia, Inglaterra y Francia para resolver de un modo definitivo la cuestion del Mediterráneo.

Si esas gestiones tienen el resultado que se cree, Italia establecerá su dominio en Tripolitania y Cerandica, Francia ocupará una gran parte del territorio de Marruecos, é Inglaterra hará efectiva la anexion de Egipto.

España

LA PRESIDENCIA DE LAS CÁMARAS

Resistencias contra el marqués de la Vega de Armijo

Excitaciones á la disciplina

EMPRÉSTITO CUBIERTO

MADRID, 2—La regente firmó ayer un decreto confirmando al señor Montero Ríos en la presidencia de la nueva legislatura, en el Senado.

Parte de la mayoría del congreso se resiste á aceptar la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

«El Correo» exhorta á los ministeriales á mantener la disciplina partidaria votando unidos á aquel candidato.

MADRID, 2—Ha quedado totalmente suscrito el empréstito de 125 millones de pesetas que inició el anterior ministro de Hacienda, don Angel Urzaiz.

Considérase como un buen síntoma del estado económico del país el éxito alcanzado por esta operacion financiera.

Rusia

ATENTADO CONTRA UN JEFE DE POLICÍA

SAN PETERSBURGO, 1.º — Comunican de Moscou que al efectuarse hoy una audiencia pública ante uno de los tribunales, una institutriz descerrajó un tiro de pistola contra Mr. Trepoff, jefe de policía de esa ciudad, sin lograr herirlo.

La institutriz, que fué arrestada en el acto, procedió así por haber Mr. Trepoff reducido á prision á su novio bajo la acusacion de haber violado los reglamentos de policía.

Inglaterra

SINIESTRO MARÍTIMO

LA FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 1.º—Comunican de Southampton, que hoy ocurrió en las proximidades de la isla de Wight, un choque entre el vapor «Alinda», en viaje para el Havre y la barca inglesa «Cambrian Princess», procedente de Antofagasta, yéndose á pique esta última.

En el siniestro, que fué debido á una espesa niebla, perecieron el capitan de la barca y cinco tripulantes mas, pues fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron los del «Alinda» para salvarlos.

LONDRES, 1.º—Se ha comprobado que en una chacra de Chelet, distrito del condado de Canterbury, ha aparecido la fiebre aftosa.

El Departamento de Agricultura, en vista de esto, ha expedido hoy un decreto [illegible] infectado el condado de East Kent.

Estados Unidos

EL PRESUPUESTO

Superávit de cien millones

El trust del acero

GANANCIAS ENORMES

EXPLOSION EN UNA MINA

Veintidós muertos

LA REVOLUCION COLOMBIANA

WASHINGTON, 1.º — El secretario de la Tesorería, Mr. Shaw, ha declarado hoy que espera que el presupuesto general de la nacion tenga un superávit de cien millones de dollars.

Dice Mr. Shaw que para suponer esto se basa en que han aumentado considerablemente las rentas aduaneras y disminuido todos los gastos generales del país, de acuerdo con el plan de economías que el gobierno se ha trazado.

WASHINGTON, 1.º — Hoy celebró asamblea general la junta de los propietarios de la fábrica de acero que han formado el «trust» de ese artículo.

El presidente de la Junta, en la memoria presentada á la asamblea, declara que la ganancia líquida del año producida por el «trust» durante el año ppdo. alcanza á 111.869.195 dollars.

NUEVA YORK, 1.º—Comunican de Dayton, estado de Ohio, que hoy ocurrió en una mina de carbon de piedra de ese distrito un terrible siniestro.

A consecuencia de una imprevision de uno de los mineros, se produjo una explosion de gas que causó el derrumbe de varias galerías.

La catástrofe ocasionó la muerte de 22 mineros, habiendo resultado gravemente heridos otros muchos.

NUEVA YORK, 1.º—Telegramas enviados por los corresponsales de Bogotá, informan que en esa ciudad es creencia general que con el fallecimiento del expresidente Sanclemente terminará la guerra civil en esa república, pues ese político era uno de los que mas se oponian á la terminacion de la lucha.

NUEVA YORK, 1.º—Telegrafían de Santo Domingo que la ciudad haitiana de Barahona, caída ayer en poder de los revolucionarios de ese país, despues de un reñido combate, ha sido bombardeada hoy por una cañonera del gobierno.

Argentina

EL GREMIO DE COCHEROS

DECLARACION DE LA HUELGA

Desmanes de los huelguistas

Cortejes fúnebres asaltados

LA SALUD DEL GENERAL MITRE

EL VIAJE DE LA «SARMIENTO»

LOS NUEVOS ACORAZADOS

Llegada del «Comodoro Rivadavia»

ALZA DEL METÁLICO

El intendente silbado

MAL LEGADO

Acuerdo de gobierno

MANIFESTACIONES DE ROCA

El préstamo al Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 1.º—Esta mañana se efectuó en el Skating Ring una numerosa reunion de cocheros particulares, á fin de decidir la conducta definitiva que debian asumir en presencia de la ordenanza municipal que obliga á todos los individuos del gremio á llevar una libreta con el retrato.

Despues de pronunciarse por la huelga, los cocheros salieron á la calle en actitud hostil. A medio dia asaltaron un carro fúnebre de la empresa Costell y lo quemaron totalmente, mas tarde apedrearon é insultaron á los cocheros de plaza, que hasta el momento se mantienen vacilantes. La policía fué impotente para reprimir los desórdenes.

El carro destruido por los asaltantes costaba 1.500 pesos.

La policía ha hecho numerosas prisiones y custodia los cortejos fúnebres, pues los dueños de empresas han recibido anónimos amenazadores.

Los cocheros de plaza han enviado una delegacion al intendente municipal, señor Bullrich, á fin de pedirle la derogacion de la ordenanza que ha provocado estos sucesos. En caso de no ver satisfechos sus deseos, el gremio se adherirá al movimiento iniciado por los cocheros particulares.

La casa de Mirás tiene varios servicios fúnebres contratados, no habiendo podido enterrar los cadáveres por los desmanes á que se han entregado los huelguistas.

Esta mañana, al irse á sacar un stand conteniendo los restos de Luis Lombardo, la carroza fúnebre fué atacada por los huelguistas. Los conductores y lacayos huyeron y el féretro fué entrado de nuevo al domicilio.

—El caballero Ernesto Bunge se halla moribundo.

—El general Mitre está restablecido por completo. Por algun tiempo prolongará su permanencia en la estancia del señor Unzue, en Mercedes.

—El general Capdevila envió una afectuosa carta al mayor Rodriguez, elogiando la traduccion que éste hizo de la obra «Táctica Aplicada».

—Partió para el campo de Mayo el coronel O'Donnell, con objeto de preparar á las tropas que tomarán parte en las maniobras.

—El presidente de la República despedirá el domingo próximo á la fragata «Sarmiento», que debe emprender ese dia su tercer viaje de instruccion.

—Hoy quedará resuelta en acuerdo de gobierno la construccion de los nuevos acorazados en los astilleros italianos, así como los medios de pagarlos.

Se construirán dos blindados tipo del «San Martin», reformado, de 12.000 toneladas de desplazamiento.

—Llegó del Sur el vapor «Comodoro Rivadavia». A su bordo vino el coronel boer Richiardi. Momentos despues de desembarcar conferenció con el ministro de Agricultura, doctor Escalante.

Tambien llegó en el «Rivadavia» el ingeniero Fallardo, quien informa que las graves denuncias formuladas contra el gobernador de Tierra del Fuego son exactas y que corresponde destituir ó enjuiciar á aquel funcionario.

—La aparicion de la fiebre aftosa en el condado de Kent, (Inglaterra) perturbará la apertura de los puertos británicos para el ganado argentino.

BUENOS AIRES, 1.º—Hoy se comen-

...taba en la Bolsa lo ocurrido á algunos tenedores de títulos de los últimamente licitados en el Crédito Público, porque se presentaron á entregar esos papeles y se les contestó que no había dinero debido á que el ministro de Hacienda no había hecho entrega de los fondos necesarios.

A falta de dinero se ofreció á los tenedores vales á la vista.

Debido á necesidades del mercado y á otras causas relacionadas con los proyectos financieros del gobierno, el metálico experimentó hoy alza, cerrando firme á 243.50.

—Esta noche los cocheros huelguistas han persistido en su actitud agresiva, cometiendo nuevos excesos. La policía tiene orden de proceder enérgicamente.

Mañana las medidas serán extremadas, en caso que los huelguistas no modifiquen su actitud.

El intendente Bullrich fué objeto hoy de varias silbatinas en la calle, de parte de los huelguistas.

—La situación financiera que va á legar el gobernador Irigoyen á su sucesor el doctor Ugarte es muy delicada. Calcúlase un déficit de 1.000,000 de pesos.

BUENOS AIRES, 1.º—Términos ... menos, «El Diario» en una cuarta edición que lanzó hoy consigna la verdad de lo tratado en el acuerdo que se celebró hoy en la Casa de Gobierno.

El propósito del gobierno, que ...

...

Chile

LAS NEGOCIACIONES DEL EMPRÉSTITO

...

El tráfico de tranvías

SANTIAGO, 1.º ...

...

Paraguay

APERTURA DEL CONGRESO

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

ASUNCION, 1.º—Con toda solemnidad y numerosa concurrencia se efectuó hoy la apertura del congreso.

...

Centros y Sociedades

...

SPORTS

...

51; Relámpago, 54; Trafalgar, 58; Fram, 57; Egipcia, 55; Querandie, 54; Montiel, 53.

Premio Primer Paso—1000 metros—(Clásico para potrancas).—Bruja, Grecia, Belona, Albricias, Primavera, Alabama, Agua Viva, Ariza.

Premio Mario—1800 metros—Calemburg, 51 kilos; Husson, 55; Karthum, 58; Krupp, 60; Eclipse, 51; Veneno, 59; Yararaca, 46; Cachucha, 52; Esclavo, 52.

Premio Lingote—1000 metros—Nativa, 50 kilos; Dijon, 52; Tormenta, 50; Gascuña, 50; Monreal, 52; Kinscote, 52.

Premio Lybia—2000 metros—Linterna, 50 kilos; Bastardo, 47; Relámpago, 50; Oro, 58; Mario, 54; Quo Vadis, 53; Olimar Chico, 60; Manzanares, 49; Gauchito, 55.

El forfait hoy á las 4 1/2 p. m.

Junta E. Administrativa

Intimación

El señor Manuel Sosa Ponce se ha presentado á la Junta solicitando su intervención á fin de que la empresa telefónica «La Cooperativa» retire el soporte que tiene colocado en la casa contigua á la suya, calle Perez Castellanos 177.

...

A recibir órdenes

...

Colocación de teléfonos

...

Petición ...

...

El presupuesto municipal

...

pos del ejército, confeccionado por el alférez Raimundo Ibarra (hijo).

Personas que han tenido ocasión de conocer el trabajo de ese joven oficial, hacen á su respecto referencias elogiosas.

Movimiento del Parque

El Parque Nacional ha elevado al Estado Mayor la relación del movimiento habido en ese establecimiento durante el mes de Marzo ppdo.

Militares en viaje

Se han presentado ayer al Estado Mayor, dando cuenta de haber llegado á la capital, los siguientes militares:

Coronel Jorge Aguirrezabala, de Canelones; coronel Remigio Ayala, de Canelones; mayor Joaquin Olivera, de Colonia y teniente 1.º Pedro Onetti, de Las Piedras.

Comunicaron que se ausentaban:

Teniente 1.º Máximo Silva, para Tacuarembó; mayor Lucas Fernandez, para Las Piedras y teniente 1.º Pedro Onetti, para Paysandú.

Museo Nacional

Se ha postergado para el 19 del corriente la apertura del Museo Nacional.

...

MARITIMAS

Entrega de la Comandancia

...

Patente de nacionalidad

...

MILITARES

...

MOVILIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

...

JUDICIALES

...

Supresión de los exámenes anuales

LOS PROYECTOS PRESENTADOS

...

(a) Recargar enormemente de trabajo á los niños y maestros en la época del año anterior á los exámenes.

(b) Perturbar en esa misma época la regularidad de horarios, planes, etc.

(c) Producen un mal infinitamente mayor que los anteriores, que es el de desnaturalizar completamente los procedimientos de enseñanza. En efecto: por bien que se desempeñe una comisión examinadora, ni las condiciones en que actúa ni el tiempo de que dispone le hace posible apreciar el trabajo del maestro en lo que se relaciona con la educación de los niños, tanto desde el punto de vista intelectual, como desde el punto de vista físico y sobre todo moral. ...

...

POLICIA

...

Vialidad departamental

EL CAMINO Á CARRASCO

...

tirada á la calle la que se ha gastado en tan importante obra.

—El coronel Robido, miembro de la Comision Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo, entregó á la Secretaria de la Dirección de Obras Municipales, una solicitud, firmada por todos los propietarios de los terrenos que dan frente al camino que cruza del de Maldonado en Maroñas, al Circo de las Carreras, por el cual corre la línea del tranvía de la Union y Maroñas.

En esa solicitud, se pide á la Junta E. Administrativa, mande macadamizar dicho camino mediante el pago que harán los propietarios de los terrenos situados á uno y otro costado, de setenta y cinco centésimos por metro lineal, siendo de cuenta de la Junta abonar el resto.

No hay duda de que el pedido será atendido, pues el estado del camino es pésimo y el pasaje del tren por la vía es peligrosísimo por el desnivel que han producido las corrientes de las aguas.

El Directorio del tranvía citado contribuye con la suma de trescientos pesos para dicho trabajo.

El coronel Robido se ha propuesto trabajar en el sentido de que todos los caminos comprendidos dentro de la jurisdicción de la Comision Auxiliar de la cual forma parte, sean macadamizados, mediante el concurso del vecindario y de la Junta E. Administrativa.

Aplaudimos esa iniciativa, deseando que ella sirva de estímulo á las demás Comisiones Auxiliares.

INFORMACIONES

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

...

REGISTRO CIVIL

...

EL TIEMPO

...

Crónica Comercial

BOLSA

Montevideo, Abril 1.º de 1902.

...

REMATADO

IMPORTANTISIMO

...

El Inspector general de la vacuna oficial Estado de Hidalgo

Habla el doctor Alberto Gonzalez Medina.—Un caso notable de parálisis curado. Evidencia indisputable.

...

Lista de las personas llamadas por la Legación de Francia en Montevideo.

...

De Montevideo á Madrid en 18 días

...

Tablada del Norte

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

...

Remates de hoy

...

Entrada de los ríos y cabotaje

...

LLEVAN VALIJA

...

Vapores de Ultramar esperados en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Maskelyne	inglés	2	Nueva York
Heraclides	inglés	2	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Helvetia	alemán	2	Hamburgo
...	alemán	2	Hamburgo y escs.
...	alemán	2	Hamburgo
...	italiano	2	Génova y escs.
J. Jover Serra	español	2	Valparaíso y escalas
Liguria	inglés	2	...

TRIBUNALES

DESPACHOS

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

...

Espectáculos

...

AVISOS DEL DIA

...

Victorica y Ca.

...

Direccion G. de Impuestos Directos

...

Jose B. Gomensoro

...

Estado Mayor General del Ejército

EMPLAZAMIENTO

...

Secretaría General de Instrucción Pública

...

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

...

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

...

Oficina de Patentes de Invención Marcas de Fábrica y Comercio

...

Mendoza Garibay

...

Avelino G. Buela

...

Manuel G. de Zúñiga

...

Por Depositario Judicial

...

FRANCÉS Y ESPAÑOL

ENSEÑANZA GENERAL

«EL INSTITUTO»

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Y

JARDIN DE INFANTES

...

PREVENCION

...

MOLINO EN VENTA

Se vende el Molino y Fideleria de las Tres Estrellas, con terreno, edificio y maquinarias de las más modernas, con todos sus enseres para el trabajo; construido en el año de 1890. Situado en la calle Cerro Largo números 317 al 321. Sus dueños venden por no poderlo atender.

El establecimiento se halla funcionando, dirigido por sus mismos propietarios, teniendo una clientela de lo mejor, por su buena elaboración. El que se interese puede ocurrir, para tratar, en el mismo Molino.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

...

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

...

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

...

Juzgado Letrado Departamental

...

Juzgado de Paz de la ciudad San José de Mayo

...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.00
Capital realizado 1:500.00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crisso Brandia.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Trias

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
Á retirar con 30 días de aviso 3 o/o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista después de 30 días [illegible]
» retirar con 30 días de aviso 4 o/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2
» » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld., N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: [illegible]—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco de Lisboa.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: [illegible]
ITALIA: [illegible]
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco di Credito á Industria Commercio.
SUIZA: [illegible]
BUENOS AIRES: [illegible]
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil. [illegible]
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio [illegible]
PAYSANDÚ: [illegible]
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia [illegible]
NEW YORK: Baring Magoun C.°

[illegible]

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

[illegible]

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor por [illegible] EL MAS BARATO, [illegible] café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
DEPOSITO [illegible] SAN FRANCISCO CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS
Único agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
Y DE LA
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000 — Fondos disponibles $ 21.150 000
OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.
1588-prm.d.p.mJ.

CARTUCHOS CARGADOS
DE ELEY

con pólvora sin humo y chumbos especiales números 6, 7 y (BBBB).
Los aficionados á la caza hallarán que no hay mejores cartuchos en el mundo.
Se venden en lotes de 500 ó más.

CARLISLE CROCKER & C.ª RINCON 29 y 31

MONTE DE PIEDAD NACIONAL.

[illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito.

[illegible]

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1|2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

---

A gua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269—CALLE CERRITO—271
588-dpm.perm.2.pág.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594.
MONTEVIDEO

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.° de Abril entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al primer trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A, B, C y D.
Montevideo, Marzo 24 de 1902.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
729-mz.31

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-3.pá

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Mercedes, Brasil. Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO
» depósito á retirar con 7 días de aviso 1 o/o
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses » 2 »
» » » 6 » » 4 »
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty* —
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Cuareim 117 y 121.

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia)*.
Estos animales se han esquilado estos días y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje*.
42-pm.4.ªp.

POT-POURRI

Formas de capricho, á 2 reales cada una. Formas de alambre, á 6 vintenes cada una. Agua Colonia 4711, á 5 reales el frasco. Géneros para visillos artículo nouveau, á 1 real metro. Embutide de seda ancho punto mascotte, á 1 real metro. Galon para hacer encaje inglés, á 2 y 3 reales pieza. Flecos de seda para tapicería, á $ 0.44 y 0.20 metro. Polvos Roger Gallet en paquetes garantidos legítimos á $ 0.16 paquete. Broches para el cabello una monada, á $ 0.06 y 0.10 cada uno. Horquillas de carey, á 6 vintenes la docena. Plumas negras amazonas, á 2 reales cada una. Fantasías para sombrero monísimas, 1 real cada una. Flanelones, gustos de terciopelos 0.24 metro. Géneros para enagua de abrigo 0.20 metro. Chales grandes blancos y de color de abrigo, 1.20, 1.50, 1.80 c|u. Yerba mate Ardilla, á 12 vintenes el kilo.

GRAN CASA INGLESA
Calle 18 de Julio 542
452-perm 2ed.3.ª pág.

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

Del mobiliario—Un piano, alfombras, cortinados y demás que adornan la casa del señor don Antonio M. Diaz Requeijo.—En su domicilio, calle Piedras núm. 156.

EL MIÉRCOLES 2 de Abril, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todo el mobiliario que adorna esta casa.

Consta del gran salon, salita, escritorio, dormitorios, vestíbulo, comedor con servicios de toda clase, alfombras, cortinados, cuadros, etc, etcétera.

Su detalle se dará oportunamente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
693-mz 21

José B. Gomensoro

¡¡En la Plaza Independencia!!

La propiedad costado Norte núm. 7 y 9

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 3 de Abril á las 4 1|2 p. m. remataré á la más alta postura, por reparticion de bienes, esta propiedad edificada en un terreno de varas 64 por 17 v. 54 de fondo y 8 v. 03 en la línea Norte.

AREA: 154 varas 87

consta de 2 casas de altos con 5 piezas cada una y demás comodidades y los bajos un salon, ocupado por una sastrería.

Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate.
649-mz.16.

José B. Gomensoro

En Sayago—Una quintita con casa y arboledas. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta quintita que tiene 3 piezas piso de tabla y cielo de rasos con techos de teja de 2 aguas, otra pieza con techo de fierro, cocina, letrina, algibe, caballeriza, gallinero de tejido de alambre, árboles frutales escojidos y variados, 750 pies de viñas, acacias, una calle de pinos, etc.

El terreno mide 139 metros 25 de frente al Norte á la calle Melchor Pacheco y Obes por donde linda con don Domingo Basso; 137 metros 60 en la línea del Sud adonde pasa el ramal del Ferro-carril de Ganados, 75 metros 20 en el Este y 99 metros 30 en el Oeste.

La ubicacion de esta quinta es entre los ramales del Ferro-carril á Peñarol y á Colon.

Títulos buenos.

Dista unas cinco cuadras de la Estacion Sayago.

Los gastos para escriturar son por cuenta del comprador.
727-mz.25.

José B. Gomensoro

De 2.500 varas de terreno, con empedrado, arrimos (en parte pagos). En la mejor posicion. Calle Rivera núm. 351. Venta sin reserva. En el mismo terreno.

EL DOMINGO 6 de Abril á las 4 p. m. remataré sin base, al que más ofrezca, por orden de su propietario.

Esta área de terreno que tiene 25 varas de frente á dicha calle por 102 de fondo, encerrando un área de 2.500 varas. Al frente y al costado Oeste tiene cimientos y pared para edificar, pozo, vereda y empedrado pagos.

Su posicion es importante con tren á su frente y calle por medio con la quinta Pereira.

Títulos buenos, garantidos.

El comprador podrá escriturar adonde quiera.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 300 pesos.
717 mz.23

Juan A. Capurro

[illegible]

Miguel Rozés

[illegible]

Francisco Gibbs

[illegible]

José L. Laugarou

VALIOSO REMATE

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

Á LAS 2 DE LA TARDE

De los lujosos, modernos y espléndidos muebles que adorna la casa del señor German Colladon, por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Espléndido remate por tratarse de un rico amueblado.

Llamo la atencion de todas las personas de buen gusto.

Unica ocasion de hacerse de ricos muebles.

DETALLE

SALON

Gran piano de media cola, gran concierto todo cuerda cruzada fabricado por Arcberberg.
1 espléndido juego tapizado en velour de génes compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas (fabricado por Maple).
1 espléndido sofá rosado y 2 sillones (fabricado por Maple).
4 cortinados peluch cortinas blancas (Maple).
1 rico allombrado Saxoney legítimo.
1 gran chiffonier inglés (Maple).
1 rica lámpara de pié con pantalla (japones) legítimo.
1 id id id id.
1 id id id id.
1 gran maceta bronce estilo japonés legítimo.
1 buen pié chinesco.
1 escritorio señora.
1 vitrina Vario Martin.
1 espléndido biombo chinesco de seda (lo más rico que se puede hallar).

1 gran mármol (El Amor) con su base.
Además: cuadros, mesas, jarrones, etc., etc.

SALA

1 espléndido sofá persa legítimo.
1 sillon id id id.
1 espléndido chiffonier japonés (antiguo).
1 id etagere de estufa.
1 escritorio para señora.
4 portiers peluch y lampax.
1 alfombrado enterizo persa.
1 sillon esquinado.
Cuadros, mesas, jarrones, macetas, bronces, banquetas árabes, almohadones, etc. etc.
1 espléndido frente de estufa y útiles de bronce.

ESCRITORIO

1 buen escritorio ministro.
1 id biblioteca Vieux genes.
1 id id id id.
1 sillon persa y 1 sillon giratorio.
6 sillas tapizadas en cuero.
1 prensa de copiar con mesa.
1 rinconera.
2 galerías con cortinas.
1 alfombra turca.
1 lote libros.
Papeleras, sables, reloj, útiles, etc. etc.

ESCRITORIO SEÑORA

1 Escritorio.
1 chaise longue persa.
1 mueble chinesco.
1 almohadon.
1 sofá bambú y peluch.
1 reloj de pared cucú.
1 sillon mimbre tapizado.
2 cuadros marfil antiguo.
2 id grabados.
2 medallones biscuit.
1 lámpara pantalla de seda.
2 id chicas.
1 sillon hamaca.
1 mesa de doblar, banquitos, almohadones, jarrones, jardineras, repisas, etc. etc.
2 portiers peluch.
1 alfombrado.

VESTIBULO

1 percha vestíbulo (mueble antiguo y de valor).
1 reloj roble de pié (antiguo y de mucho valor).
1 sofá para vestíbulo y 2 sillas (tallado á mano).
2 hermosos jarrones mayólica.
2 piés maceta.
1 sofá con resguardo madera.
1 mesa fina y 2 sillas madera.
1 macetero con pié mayólica.
4 alfombritas.
1 caminero (20 metros) Saxoney.
1 biombo japonés.
1 campana japonesa.
1 farol Bizantino antiguo legítimo.
1 estátua mármol con pié.
2 espléndidos jarrones.
1 jarron del año 1663.
Floreros, alfombritas, cuadros, plantas y alfombra Asminster, etc, etc, etc.

COMEDOR

1 espléndido juego de comedor compuesto de aparador, mesa y trinchante, sillas, etc.
1 espléndido sofá tapizado en cuero.
2 id sillones id id id.
1 araña bronce.
1 tapiz turco.
2 galerías cortinado peluch, cortina blanca.
2 pedestales
1 mesa trinchante inglesa.
1 cuadro imitacion gobelinos aleman.
6 almohadones peluch.
1 carpeta para mesa.
1 estuche 24 cubiertos mango nacar.
1 id 24 id id marfil.
1 gran plato porcelana, de pared.
4 jarrones chinescos, zahumadores.
2 id id id.
3 piezas, tetera, azucarera, lechera, y cafetera todo platina.
2 bronces, (grupo).
1 bandeja «Elkington».
1 juego porcelana limoges para 16 personas.
1 id id antiguo de Dresde.
1 id id imitacion Sevres, (16 personas).
1 id compuesto de 177 piezas cristal bacarat, cortado, de lo más rico.
1 juego té, porcelana, antiguo.
1 id de almuerzo, porcelana limoges.
1 id de té, id id.
1 juego cristal de 116 piezas, bacarat.
Bandejas, salseras, mantequeras, rabaneras, mostazeras, etc. etc.
1 espléndido jardin italiano para adorno de mesa.
1 espléndido puente cristal y bronce para flores.

DORMITORIO

1 magnífico juego compuesto de ropero de 3 cuerpos con luna biselada, cómoda toilette, lavatorio, tohallero, mesas de luz, sillas, etc, etc, fabricado por Maple.
2 espléndidas camas de bronce y elásticos.
2 colchones de crin.
2 acolchados de pluma.
2 almohadones id.
1 mosquetero.
2 juegos de lavatorio de porcelana y dorados.
2 sillones de mimbre.
1 lámpara de pié con pantalla de seda.
1 mesita de doblar.
3 cueros blancos
3 pares cortinas blancas.
6 portiers.
4 cuadros grabados ingleses.
1 espléndida alfombra Asminster.
Cuadros, visillos, mesitas, sillas, etc., etc., etc.

TOILETTE

Armario, lavatorio, mesas de luz y toilette.
1 magnífico pupitre de afeitar.
1 espejo toilette.
2 juegos de lavatorio.
1 estante toilette.
Tohalleros, depósito de agua, candelabros, sillones, sillas, visillos, cortinados de seda, juegos de cepillos y espejos, y 1 rica alfombra Saxoney.

CUARTO DE DONCELLA

1 juego de 4 piezas roperos toilette, lavatorio y mesa de luz.
1 cama roble y elástico.
2 colchones de crin.
1 almohadon y rollo de crin.
2 lavatorios.
1 cómoda.
Tohalleros, portiers, visillos, sillas, mesita, candelabros, etc etc.
1 alfombra Persa legítima.

CUARTO DE HUESPEDES

1 rico juego compuesto de ropero, toilette, lavatorio y mesas de luz.
1 rica cama de bronce con elásticos.
1 colchon crin.
1 acolchado de sada.
3 almohadas de seda y crin.
3 cueros blancos.
1 bidet.
2 juegos lavatorio dorados.
1 cómoda inglesa.
1 sillon mimbre tapizado.
1 biombo tapizado.
4 grabados grandes.
5 id chicos.
Servicio de agua, visillos, tohalleros, frascos de cristal de toilette, mesitas, sillones, aparatos de gas, etc. etc.
5 pares cortinas.
4 portiers de reps con sus cortinas.
1 candelabro «Elkington».
1 rico alfombrado Bruselas.

CUARTO DE BAÑO

2 juegos lavatorio dorado.
1 mesa lavatorio.
1 juego de agua,
1 espejo luna viselada.
1 walter closet y bidet.
Regadoras, depósito de fierro esmaltado, tohallero, espejos, sillas, perchas, aparatos de gas, etc. etc.

CUARTOS DE CRIADOS

2 camas de fierro y elástico.
2 colchones de lana.
2 cómodas.
2 lavatorios.
1 cama roble y elástico.
2 acolchados de pluma.
Mesitas, sillas, espejos, colchones de crin, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA

1 buena máquina de coser White.
2 guardaropas de pino.
1 guardaropa grande.
1 sillon persa.
1 sofá otomano.
Esteras, camineros, mesas, cueros de lobo, etc., etc.

OTRO VESTIBULO

1 espléndido grafophone Columbia de gran concierto y 100 piezas, corneta y demás.
1 chiffonier con hermosa caja de fierro.
1 gran corneta de bronce para concierto fonográfico.
1 maceta mayólica, sofá y sillones mimbre, cuadros grabados, 2 marinas, macetas, plantas, columnas, camineros, tarjeteros, etc. etc.

DESPENSA

1 gran armario despensa.
1 florero parquet.
Gran cantidad de conservas alimenticias inglesas, frutas, cristalería, loza, cubiertos, botellones, etc. etc.

COCINA

1 gran batería de cocina de cobre de la mejor que hay, balanzas, mesas, jarras, sillas, máquinas, depósito para agua, fiambreras, caños, tarros, etc., etc.

CABALLERIZA Y JARDIN

1 espléndida montura de señora, herramientas, divisiones, gallinero, máquina de cortar pasto, etc., etc.

Por catálogos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187.

Ventas al contado en oro sellado.

Los artículos deben ser retirados antes de las 24 horas.

La casa estará en exhibicion el día lunes 7 de Abril, desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p. m. y de 8 á 11 p. m.
734-mz.27

Alberto Salvagno

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita, caballeriza ó depósito, frente á los baños de Aurquia, calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaigó: 11 metros 04 de frente por 21 metros 20 de fondo, cercado con cementos de piedra, pronto para edificar, frente adoquinado.—Base de venta, 850 $ oro.—Títulos de primer orden.—El solo cerco y adoquinado costó pesos 900.

EL DOMINGO 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y con la base arriba expresada, el solar de terreno antes mencionado. Llamo la atencion de los pichincheros sobre este remate, por cuanto dificilmente se presentará una ocasion igual de poder comprar en la ciudad vieja una fraccion de terreno de 171 metros 83 por menos de lo que ha costado el cerco y adoquinado.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones.
689-mz.31.

Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.° turno, Rincon núm. 52.

Por mas datos, á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m
545-mz.15

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El VIERNES 4 de Abril, á las 4 p. m. De las dos terceras partes que corresponden á la sucesion de don Francisco A. Gomez en la propiedad situada en la **calle Cámaras núm. 56** entre 25 de Mayo y Cerrito, contigua al palacio municipal. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno en estos autos sucesorios que tramitan en dicho Juzgado, calle Rincon 52, donde pueden verse todos los antecedentes. Mide: 10 mt. 308 mlm. de frente al Oeste por 42 mt. 95 de fondo. Superficie: 442 metros cuadrados y 3 decímetros.

Posicion muy central; materiales superiores; todas las comodidades; tiene 11 habitaciones, 3 patios, cocina, algibe, w. c., 2 piezas de alto, gallinero, etc. Adoquinado, vereda, caño-maestro y arrimos, todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Para ver los títulos, ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Oblacion, el 10 o/o.

Por más datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3.

En seguida

Procederé á vender al mejor postor y al contado, el nicho núm. 1471, situado en el primer cuerpo del Cementerio Central, en la pared del costado Norte á la izquierda de la entrada principal.
654-mz.16

«La Liquidadora»

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de todos los muebles y existencias de la Fotografía Callegaris, calle 18 de Julio núm. 201.

El JUEVES 3 de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los útiles de fotografía y muebles de propiedad del señor Callegaris por ausentarse del país, cuyo detalle publicaré por catálogos y carteles, haciendo aquí un pequeño extracto:

Galería—1 galería de cristal y hierro con sus puertas vidrieras, cortinados, fondos, máquinas fotográficas, útiles de gabinete, cámara oscura, 1 gran máquina, única en el país marca «Perken son Raiment» para estudio y campaña, marcos vidrieras para la extincion de retratos, juegos de sala, espejos, consola, escritorios, bibliotecas, juego de comedor, gran cantidad de productos químicos, útiles de taller, etc.

Una gran cantidad de libros encuadernados, cuyos títulos, una pequeña parte, es como sigue: Garibaldi por J. Mario edicion de gran lujo, agotada. El mundo ilustrado. La divina comedia. El Paraíso perdido. Promesi sposi. Geografía de Italia por Estrafarello. La exposicion de París de 1900, obra completa, edicion de gran lujo. Ilustracion Italiana. Diccionario por Salvá. El Congo y El Africa Tenebrosa, por Stanley. Expedicion del duque de los Abruzzos en Alaska. Un poplu de luce en Africa por Peters. En el Océano por E. De Amicis, ilustraciones, revistas, y otros muchos libros por autores selectos como ser Victor Hugo, Mantegazza, Daudet, Ferrero, Giacosa, Montepin, etc., etc.

Nota—Se oyen ofertas para la venta particular de esta importante fotografía. El comprador tendrá opcion á 23.000 negativos numerados y catalagados y á 1 gran album fotográfico de todas las bellezas uruguayas. Para tratar véase al rematador en La Liquidadora, Plaza Independencia núm. 25 (costado Norte) ó al señor Callegaris en su estudio fotográfico, calle 18 de Julio núm. 201.

Otra—Las ventas son á oro y todo comprador sin excepcion dejará una seña en garantía de su oferta.

Otra—La Liquidadora, Plaza Independencia núm. 25 (costado Norte), tiene siempre para la venta particular un gran stock de muebles nuevos á precios que no admiten competencia.

Otra—La Liquidadora en breve inaugurará los remates nocturnos, admitiendo para dichos remates todo objeto que se le remita para ser vendido al mejor postor.
732-mz.25

R. Tojeiro

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

Á LAS 3 DE LA TARDE

De 26 SOLARES

¡¡A PLAZOS!!

¡En la calle AGRACIADA y SAN EUGENIO!

Terrenos que forman parte de la quinta de la sucesion de don Felipe Iglesias con empedrado pago por sus dos frentes á la calle Agraciada, donde pasa el tramway y por la calle San Eugenio recien abierta y lindando con los señores Storace Hnos.

¡Al mejor postor!

Pagaderos 20 o/o al contado y el resto en 18 mensualidades ó en 3 plazos 6, 12 y 18 meses y los dos solares del frente á Agraciada al contado y con un buen refresco á la sombra de los árboles que!!

¡NO HAY NADA MAS LINDO!

Próximo á la estacion del tramway que pasa por su frente y en el verdadero barrio de progreso á donde mas ha concurrido lo distinguido y selecto de la sociedad.

El domingo 6 de Abril

A las 3 p. m. venderé esos solares al mejor postor, den lo que den, segun orden recibida de su propietario y á los plazos indicados, con títulos de primer orden, los que están á la disposicion de quien los quiera ver ó hacer revisar en la oficina del escribano señor Solano Riestra, calle de Buenos Aires núm. 229, quien los autorizará.

Las banderas punzóes del rematador y banderolas, señalarán los solares á venderse y para más informes y recibir planos, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344.
737-mz.27

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan —Donde nadie vende—Buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Allen por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111.
598-mz.11.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos muebles y alhajas—Todo en exposicion el lunes, 7 de 1 á 4 p. m.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 á la una p. m. se empezará la venta en el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El detalle en los carteles de costumbre.
710 mz.23.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90.
508-mz.7

Alejandro Montautti

Grandes remates de muebles—Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí núm. 261. Exhibicion desde hoy.

Próximamente se anunciará el día del remate.

Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, útiles para lavatorio, carpetas para mesa, cajas de fierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas para salon, id de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para casín y carambola, relojes de pared, faroles á gas, id á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, id de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos, juegos de sala, id para escritorio, escritorios ministros, bibliotecas, juegos de comedor, roperías de puertas corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americano y de Viena, id para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension.
700-ab.21.

SENOS
DESAROLLADOS, RECONSTITUIDOS, HERMOSEADOS, FORTIFICADOS por las
PILULES ORIENTALES
El único producto que en DOS MESES Asegura el Desarrollo y la Firmeza del Pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades Médicas de Paris.
J. RATIÉ, farm.ºº, 5, Pass. Verdeau, PARIS.
Depósito en *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª

En las CONGESTIONES *y los* Trastornos *funcionales del* HIGADO, *la* DISPEPSIA ATÓNICA, *las* FIEBRES INTERMITENTES, *las* Caquexias *de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.*
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, *Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE*
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmac. 2f la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Fruto laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca.
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

No se confunda el
VERDADERO
PIPPERMINT
de **GET** Hermanos
de *REVEL* (*Francia*)
con los vulgares PEPPERMINT.
MEDALLA DE ORO
en la Exposicion Universal de Paris, 1900
AGENTE GENERAL:
B. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 18[illegible]. Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro, bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
356 pte

PASTILLAS DE BOOTH
Curan la **TOS**

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER
los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis
19, rue des Sts-Pères, Paris, y Farmacias

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SATELLITE
Saldrá el .. de Marzo á las .. p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 231 — perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
Reina Maria Cristina
Saldrá el .. de Abril de 1902, con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados.
Por más informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 524 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CHILI
Comandante: LARTIGNE
Saldrá el 5 de Abril á las ... para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	. . . . . . $	187 48
2.ª id	. . . . . . »	121 48
3.ª id	. . . . . . »	24 80

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, etc. ocurrir á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante Belard
Saldrá el 2 de Abril para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
«Algerie», 4300 toneladas y 3500 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4141 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», [illegible] id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 3180 id y 1900 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de no tener su efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 A y 78 B
FÉLIX RENAUSSE

PASEO DE MODA
VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve días** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Marzo	15	Marzo	30
Llegada á Port Stanley	»	19	.	.
Salida de » »	»	19	.	.
Llegada á Punta Arenas	»	21	Abril	
REGRESOS				
Salida de Punta Arenas	Marzo	30	Abril	13
Llegada á Port Stanley	Abril	1	.	.
Salida de » »	»	1	.	.
Llegada á Montevideo	»	5	Abril	18

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y C.ª Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125
86-perm.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V.ª DESCHIENS
VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª.

LEED Y OS CONVENCEREIS

que son baratos los 30 juegos de mesa de semiporcelana decorada compuestos de 93 piezas, en marron ó azul que acabo de recibir y que como regalo á mi clientela ofrezco al precio de $ 13. Cubiertos Gombault garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8.50. Juegos de cristal grabado compuestos de 65 piezas por $ 13. Batería de cocina esmaltada compuesta de 20 piezas por $ 9. Visiten mis dos grandes Bazares para poder apreciar la enorme variacion de artículos para regalos y para cerciorarse de mis precios baratísimos. Esteras para puertas á 6 reales. Copas para vino á 6 rls la docena.

Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras á cualquier parte.

B. Iriarte—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solís y Colon.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

183 - CALLE CAMARAS — 183
ESQUINA BUENOS AIRES

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 45 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda. Colonia Suiza.
2783-perm

TISIS
Un caso de completa curacion en Montevideo

Habiendo sufrido durante dos y medio años de fuerte y contínua tos, fatigas, esputos de sangre, desahuciado con diagnóstico de tuberculosis pulmonar, quiso Dios que principiase á tomar el específico «Nitro Ozona» que expende el señor Calveira, Paysandú 193, y cosa admirable, con dos meses de tratamiento con este [illegible] he quedado completamente curado. [illegible] público en agradecimiento á los inventores de tan precioso benefactor de la humanidad y en bien de las personas que padecen.—S/c. Rio Negro 114.—*Manuel Pintos*.
714-ab.10

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool [illegible]
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO [illegible]

PARA EUROPA
Lake Megantic
Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 5 de Abril de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 18 de Abril de 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
Liguria
Capitan: A. J. [illegible]
Saldrá el 30 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y más puertos del Pacífico.
Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. [illegible]
Saldrá el 12 de Abril de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor «Orellana» no lleva pasajeros de 1.ª clase.

Aviso especial—Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas compañías, son válidos por los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y [illegible]

Por pasajes, fletes y demas pormenores, ocúrrase á

AGENTES: **WILSON, SONS & C.° LIMITED**
Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
[illegible] San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1534-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	«	7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4:230.000
Fondo de reserva	« 1:000.000	«	«	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

[illegible]

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

DESCUENTOS. — CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles,
ORIONE
Comandante: Pizzarello
Sale el 9 de Abril de 1902.
Para Barcelona, Génova y Nápoles
PERSEO
Comandante: Piccone
Sale el 23 de Abril de 1902.

LA VELOCE
Navegacion Italiana á vapor
Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles
DUCA DI GALLIERA
Comandante: Motta
Sale el 2 de Abril de 1902.
Para Barcelona, Génova y Nápoles,
SAVOIA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 16 de Abril de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

The Western Telegraph Company (Ld).
« VIA MADEIRA »
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS,
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.0[illegible]	Suecia	[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	1.1[illegible]	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.[illegible]
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza		India	1.31	New South Wales	[illegible]
Cape Town	$1.68	Japon	2.3[illegible]	Gabel Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.63	Madeira	1.0[illegible]	Méjico: Mejico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.16	Natal: Durban	1.68	Transvaal	[illegible]
	1.25	Islas de Cabo Verde	1.15		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.[illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.[illegible]
perm. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — [illegible] Gerente